AÑO XVI — SÁBADO 21 DE MARZO DE 1914 — NUM. 4577

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 8

Conferencia de Gabriel Maura

SOBRE MARRUECOS

En el Centro Maurista de Madrid, dió el último domingo una notable conferencia sobre la cuestión de Marruecos, el conde de la Mortera.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el Sr. Cernuda, quien dirigió un breve saludo á los asistentes, examinando los actos realizados por los mauristas, y diciendo que se hacía necesaria la actuación de los hombres sanos en la casa pública, para terminar con las ficciones políticas.

Mientras la concurrencia aplaudía las últimas palabras del orador, penetró en la sala el Sr. Ossorio y Gallardo y los asistentes le tributaron una ovación, dando muchas vivas á Maura.

A continuación comenzó el Sr. Maura y Gamazo su conferencia, diciendo que unos cuantos hombres políticos habían puesto á España en grave aprieto y que en en este estado de cosas se hacía preciso hablar claro al país y para ello la abstención terminará en breve, para intervenir de una manera activa en la política.

Comencemos--añadió el conde de la Mortera—por destruir las patrañas urdidas en derredor de la campaña realizada en Marruecos en 1909.

Aquella campaña no fué otra cosa que una operación de policía, inexcusable y bien distinta, por cierto, de las realizadas con posterioridad.

Abrigo el temor de que, aun á pesar de hablar claro y fundar documentalmente mis asertos, continuen algunos elementos interesados manteniendo el equívoco.

Después habló de las guerras del 59 y 60, y recuerda los territorios que teníamos en 1909 en Marruecos.

Expuso cómo el Gobierno del Sultán, á virtud de sus negociaciones con España, se comprometió á garantir la seguridad en las zonas correspondientes á nuestras plazas.

Dijo que el hecho de haber abofeteado el general Fuentes al embajador del Sultán á la puerta del Hotel de Rusia, nos acarreó graves compromisos, obligándonos á transigir con cosas que no nos correspondían.

Se ocupa después de la gestión realizada por el Roghi, al que califica de aventurero, como muchos políticos españoles. (Grandes aplausos.)

El Roghi—añadió—hizo concesiones ilegales de minas á varios extranjeros, y entonces el Gobierno del Sultán comprendió que por estos abusos había que perseguirle.

El Sultán, para cumplir sus compromisos, envió una mehalla para castigar al Roghi, la cual, perseguida y maltrecha, tuvo que refugiarse en Melilla. Entonces fué cuando nosotros ocupamos la Restinga y Cabo de Agua, mereciendo el aplauso de la opinión, y entonces fué cuando el Roghi, viéndose cercado por la parte del mar, fomentó en el interior la revolución contra España.

Después dió lectura de varias cartas y telegramas de empresas extranjeras, en los cuales amenazaban con pedir protección á Francia, si nosotros no amparábamos sus derechos.

Recuerda la campaña de Prensa que se hizo entonces, lamentando que no estuviese preparada la opinión; y dice que en los países adelantados no es necesario que esté preparada la opinión cuando su ejército tiene que defender el honor patrio. (Aplausos).

Sufrimos la agresión de los moros, que llegaron hasta las puertas de Melilla, y tuvimos necesidad del empleo de las tropas para repelerla. Descongestionamos aquellas comarcas, se realizó la toma del Gurugú y se terminó la campaña.

Dice que la ocupación de Zeluán se llevó á cabo sin la intervención del Gobierno, y añade, que más tarde el general Marina explicó el por qué de aquella operación.

Cuando cayó el partido conservador, el Gobierno liberal, lejos de abandonar las posiciones que con carácter provisional habíamos ocupado, las mantuvo, ocupando además otras nuevas, surgiendo la campaña de 1911, consecuencia de la realizada en 1909, pero completamente distinta á ésta en objetivos y en fines.

Habla del tratado franco-español, y dice que después del establecimiento del Jalifa no se ha oído más que el ruído de los sables y las espuelas y la noticia de la ocupación de nuevas posiciones.

Terminó diciendo que desde 1909 hasta la fecha nada ha dicho el Gobierno acerca de la campaña de Marruecos, y que estaban dispuestos los mauristas, así que se inauguraran las sesiones en el Parlamento, á preguntar al Gobierno las causas de su silencio, obligándole á dar cuenta de sus actos.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Maura y Gamazo.

Un sabio carbonizado

Roma 20.—Dicen de Nápoles que ha perecido á consecuencia de un desgraciado accidente el profesor José Mercalli, director del Observatorio del Vesubio.

El sabio profesor ha sido hallado carbonizado sobre su cama.

Mercalli acostumbraba á quedarse por la noche trabajando en su despacho, que estaba iluminado por una lámpara de petróleo.

Créese que por distracción derribó la lámpara y se prendió fuego á las ropas, y que para apagarlas se dirigía á la alcoba para envolverse en la colcha de la cama; pero debieron prenderse las ropas del lecho, y sin darle tiempo á abrir las ventanas para pedir auxilio, el famoso profesor cayó al suelo y perció abrasado.

José Mercalli era un vulcanólogo conocidísimo en el mundo entero, y deja escritas obras de gran mérito.

Además inventó hace algunos años una escala diagramática, que sirve para medir las intensidades graduales de los temblores de tierra.

Fundaciones benéficas en la provincia

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se acaba de dictar una Real orden declarando como de beneficencia particular, la fundación Preceptoria de gramática, instituída el 26 de Abril de 1786 en Villacastín por D. Sebastián Martínez Martel.

Esta clasificación había sido solicitada por D. Mariano López Monedero y D. Santiago Fernández Chaviente, cura párroco y alcalde, respectivamente, de Villacastín, y patronos de la citada fundación; los cuales quedan confirmados en los cargos de referencia, disponiéndose además, que se releve á los patronos de la obligación de rendir cuentas y formar presupuestos anualmente, sin perjuicio de justificar cuando sean requeridos por el Ministerio, el cumplimiento de los cargos que forman la fundación, y que los valores que integran el capital, se conviertan en inscripciones intransferibles á nombre de la misma, en el caso de no hallarse constituído en tal forma.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las siete en punto, siendo presidida por el primer teniente alcalde Sr. Lozano, y asistiendo los concejales señores Guajardo, Bravo, Alcón, Ondero, Burgos, Weil y Fernández.

Quedó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Empadronamiento

Se concede al fiscal de esta Audiencia D. Miguel Martínez de Córdoba y familia.

Muestras de gratitud

Don Leopoldo Moreno, presidente de la benéfica institución La Gota de Leche, da las gracias al Ayuntamiento, por la concesión de la cantidad de leña que solicitó en sesión del 18 del mes pasado, para ser repartida entre los establecimientos benéficos, como de costumbre.

Gratificación

Se concede la gratificación de veinticinco pesetas á Valentina Béjar, viuda de un guarda de pinar.

Autorización para obras

Piden licencia: D. Miguel Terradillos Pérez, para efectuar obras en la casa núm. 8, de la calle de Carretas, con objeto de quedarla en mejores condiciones higiénicas que las que hoy tiene; D. Santiago Sánchez, para revocar la fachada de la casa número 1, de la calle de Velarde; D. Gabriel Criado, para destruir las casas números 1 y 2, de las calles de las Nieves y San Vicente y edificar de nuevo; D. Gumersindo Cesteros, para construir una acera de asfalto, frente á la casa denominada Villa Ochoa; y doña Clementina Lanchares, para derribar los tabiques del piso bajo de la casa núm. 72, de la calle de Juan Bravo, construyendo de este modo un salón, que proveerá de mamparas.

Dichas peticiones quedaron aprobadas por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ondero hace un ruego relacionado con la provisión de la plaza de arquitecto municipal, de la cual está pendiente de anunciarse el oportuno concurso para ser provista.

También el Sr. Ondero pregunta á la presidencia, cuál ha sido la causa de que durante la sesión anterior, permanecieran en el local del Ayuntamiento tres parejas de la Guardia civil.

El presidente accidental contesta que ignora lo que haya sobre el particular, y el Sr. Ondero se lamenta de que no esté presente el alcalde propietario, para contestar á la pregunta que ha hecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Estado de fondos, 1.236,7 pesetas.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfico-docente instituída en Villacastín (Segovia) por D. Sebastián Martínez.*

Otra reconociento derecho á optar por concurso á cátedras numerarias de Fisiología humana de Universidad á D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario, por oposición, que fué de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se tramite el expediente de oposiciones á plazas de profesoras de Francés de las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona, sin tener para nada en cuenta la instancia presentada por las opositoras doña Luisa Soubre de Baena y doña Celina Guyard de García.

Nuestros cuentos

AMBICIOSA Y PERJURA

I

Esther era la hija del judío Samuel, cuya belleza se comentaba y ponderaba por las comadres criticonas de la barriada, con la inmensurable avaricia del hebreo, el que por no perder la costumbre, guardaba con rigor la preciosa joya que ornaba la fea casucha en que habitaban.

Pero tales y tantas fueron las charlas dedicadas al encomio de la «hermosa», que la Judería bien pronto se llenó de rondadores, galanes que en las horas de la noche cantaban amores, acompañados de armoniosos instrumentos.

Más quiso el maldecido hado que los cantos de fresca y timbrada voz del joven rabino Efraín, tenido en mucho concepto por los suyos, y al que se suponía no miraba con malos ojos el viejo avaro, se mezclaran en más de una ocasión con la ronda de buen golpe de músicos y trovadores del príncipe Alí, hijo de uno de los pequeños reyes Taifas, último resto de la dominación árabe.

Y susurraban las habladoras vecinas, cual soplado á sus oídos por cierta dueña al servicio de la casa del judío, que la bella Esther agradecía los galanteos callejeros del apuesto rabino y con indiferencia escuchaba las serenatas del guerrero Alí.

II

La Judería está de gala. La oscu-

336 — LAS DOS DIANAS

Hice llorosa el sagrado juramento que me pedía, y es el mismo que acabo de quebrantar, monseñor, porque aun viven vuestros tres enemigos, más poderosos y temibles que nunca; pero ibais á morir, y si aprovecháis mi revelación con prudencia y sabiduría, lo mismo que os había de perder podrá salvaros, y á vuestro padre juntamente.

Así, pues, decidme, señor que no he cometido una falta irremisible; y que por la intención que me guía me perdonará mi perjuicio Dios y Perrot.

—Santa mujer, yo no veo aquí perjuicio alguno—contestó Gabriel—y toda tu vida es un contínuo heroismo y abnegación á la virtud. Pero, ¡acaba! ¡acaba!

—Cuando yo ya no exista—continuó mi moribundo esposo—amada Aloísa, harás que se cierre esta casa, despedirás los criados y marcharás á Montgommery; no habitarás en el castillo, vivirás retirada en nuestra humilde casita, y allí educarás al heredero de los nobles condes, si no en un secreto imposible, á lo menos sin fausto ni ostentación, y de modo que sus amigos sepan de él y sus enemigos le olviden. Todas aquellas buenas gentes, el mayordomo y

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS — 333

llo... creo que es mortal; y ya seguramente no viviría, si otra cosa más fuerte y poderosa qne el dolor no me hubiese sostenido, y si Dios, que castiga á los asesinos y traidores, no hubiese prolongado mi existencia algunas horas para que se cumplan sus futuros designos; muy luego la fiebre se aporderará de mí, y en mi situación, no hay en el mundo médico alguno que impida sus efectos.

Todo esto que decía le costaba pernosísimos esfuerzos, por lo cual supliqué que descansara un poco.

—Tienes razón Aloísa—me contestó—debo aprovechar las fuerzas que me quedan. Tráeme recado de escribir.

Hícelo así, pero no advirtió hasta entonces que una cuchillada le había inutilizado la mano derecha; siendo tanta la dificultad que encontraba para escribir, que hubo de soltar la pluma y el papel.

—¡Vamos!—dijo—hablaré, y espero que Dios conservará mi vida hasta que concluya lo que tengo que decirte; y si este Dios de justicia hiere á los tres enemigos de mi señor, anonadando su poder ó su vida, que son los únicos bienes perecederos de los perversos, tal vez el conde de Montgommery deba su salvación á su hijo.

ra y sucia calleja iluminada y limpia. Chillonas telas adamascadas adordan sus pardas paredes. Es que el príncipe ha vencido también en esta contienda. Va á la casa del judío Samuel para conducir á la hermosa Esther á la mezquita, puesto que el rito musulmán ordena abjurar de su fe á la hebrea.

El viejo avaro ha resistido tenazmente: aferrado á su Credo, miraba con horror la apotasía; mas la «bella» agotó el repertorio de caricias y afectuosos cariños con el padre, hasta convencerlo, ante la perspectiva de una vida de trono y con él de lujos y placeres.

III

Nunca se viera la Mezquita con una tan abigarrada multitud: Mujeres de esplendente hermosura, guerreros con vistosos trajes de corte, guerreros con los pesados de lucha, santones é infinidad de gente del pueblo van á presenciar el paso de la bella Esther de su creencia hebrea á la del gran Alá.

Y mientras el viejo Samuel llora en su casucha, lo que ha dado en llamar «el perjurio de su hija», las majestuosas bóvedas del templo musulmán devuelven indefinidamente las exclamaciones de júbilo y de entusiasmo de los creyentes del Profeta, ¡raras antítesis de las cosas del sentimiento!

Y cuando la «hermosa de la Judería» pronuncia las palabras de ritual, que la trastuecan en adoradora de la doctrina Koránica, el joven rabino, el apuesto Efraim doblemente lacerado y amargado en su fe y en su amor, con aquella voz fresca y bien timbrada, con notas quejosas y enérgicas, lanza desde el atrio de la mezquita su maldición contra la ingrata y la perjura.

....

IV

Cuenta la tradición muslime, que impresionado el príncipe Alí por la trágica muerte del joven rabino y por la locura del viejo Samuel, causadas por la voluble voluntad é inconstancia de la «bella» Esther en su fe y en sus amores, la recibió por esposa; pero sin que el pequeño reino Taifa tuviere nunca sucesión de estos desposorios fenecidos apenas nacidos.

JUAN VERDADES.

Los exploradores segovianos

EXCURSION PARA MAÑANA

Mañana á las nueve de la mañana saldrán en excursión la tropa de exploradores, para el Puente de Segovia (La Granja); debiendo encontrarse todos en el domicilio social con la debida anticipación.

Es preciso que los exploradores vayan provistos de comida, por no practicar mañana la sección de comida.

ELECCIONES DE SENADORES

Esta mañana se ha procedido á la elección de mesa interina, la cual quedó constituída por los señores siguientes:

Don Antonio Well, por el distrito de Segovia; D. Hilario de Dios, por el de Sepúlveda; D. Juan Herranz, por el de Santa María de Nieva; y D. Manuel Gil, por el de Riaza.

—En el salón de actos de la Diputación provincial, se celebrará mañana la elección general de senadores.

Como saben nuestros lectores, por Segovia presentan su candidatura D. Javier Gil Becerril, ministerial, y D. Mariano Matesanz y D. Raimundo Ruiz de la Torre, liberales.

Es seguro que no habrá lucha.

LOS ALCANCES DE ULTRAMAR

En atención al crecido número de licenciados que se habían presentado á percibir sus haberes en turno preferente, y para no irrogarles perjuicios, ha dispuesto el ministro de Hacienda que la Real orden suprimiendo dicho turno no comience á ser aplicada hasta que no termine el mes corriente.

Instituto General y Técnico de Segovia

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril del año último los alumnos de enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos generales y técnicos deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el mes de Abril, y á los de Septiembre durante el de Agosto, como plazos improrrogables.

Los derechos por cada asignatura, que han de hacer efectivos los que cursen el bachillerato, son los siguientes:

Matrícula y académicos, en papel de pagos al Estado, 12 pesetas.

Formación de expedientes, en metálico, 2'50 ídem.

Los correspondientes al Magisterio, por cada grupo:

Matrícula y académicos, en papel de pagos al Estado, 25 pesetas.

Formación de expediente en metálico, 2'50 ídem.

Así como también los sellos móviles de diez céntimos, en número igual á cuantas asignaturas soliciten, tanto para los talones de la matrícula como para los de derechos académicos.

Durante los primeros 19 días hábiles del mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial, deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo 2.° del Real decreto de 28 de Febrero de 1912, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados, y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un Notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia ó su provincia, y legalizada por tres si se ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto los que sigan estudios generales, cinco pesetas en papel de pagos al Estado, y dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, y las del Magisterio, cinco pesetas mitad en papel y mitad en metálico. Los alumnos del Bachillerato, podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas, y los del Magisterio, catorce con la misma condición.

Se previene á los señores alumnos ó encargados de hacer la matrícula, la necesidad de presentarse en esta Secretaría provistos del papel de pagos al Estado, y cuantos documentos se exigen en el presente anuncio, sin cuyo requisito no se procederá á la formalización de dicha matrícula.

Delegación de Hacienda

En cumplimento de lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1855 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Mayo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta Delegación, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor interventor de la misma, durante el mes de abril próximo, desde las diez á las doce de la mañana, por el orden de nóminas que se expresa á continuación:

Días 8, 11 y 13 de Abril, Montepío civil y jubilados.

Días 14, 15, 16 y 17, Montepío militar.

Días 18, 20, 21, 22 y 23, Retirados de guerra.

Días 24, 25 y 27, Cruces.

Días 28 y 29, Todas las nóminas en general.

Carnet del reporter

Agradeciendo una felicitación

El ministro de la Gobernación ha dirigido un expresivo telegrama al señor gobernador civil de esta provincia y personal de Oficinas del mismo, agradeciendo la felicitación que éstos le enviaron con motivo de su fiesta onomástica.

De días

Hoy, San Benito, celebra su fiesta onomástica el ilustrado párroco de San Miguel, Sr. de Frutos, las señoras de Cereceda y Molina, y la señorita Sanz.

Felicidades.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados ecónomos de Campaspero y Navas de Riofrío, y coadjutor de Fuentepelayo, los virtuosos é ilustrados sacerdotes don Vicente González Casanova, don Eduardo Mazarías Montero y don Aniceto González Valverde.

A todos damos nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Con motivo de la elección de Senadores, se encuentra en Segovia el diputado electo por este Distrito señor marqués de Nájera, el ex senador D. Mariano Matesanz, el ex gobernador de varias provincias, D. Julián González Heredero, y la mayor parte de los diputados provinciales.

—Anoche, en el rápido, ha llegado á Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Herrero (D. Antonio), nuestro querido amigo el reputado médico de San Cristóbal de la Vega, don Manuel Herrero, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora y elegante hija Teresita.

—También hoy ha llegado nuestro buen amigo, el ilustrado farmacéutico de Nava de la Asunción, D. Francisco Herranz.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

ENTRADA DE LA PRIMAVERA

Hoy anuncia el calendario la entrada de la Primavera, y hoy precisamente es uno de los días más crudos del invierno.

Anoche marcó el termómetro una temperatura mínima de un grado bajo cero; y á las diez de esta mañana señalaba cinco grados sobre cero.

El cielo está medio cubierto, y sopla viento duro del Poniente.

En la vecina sierra ha nevado copiosamente, y en Segovia también nevó anoche con bastante intensidad.

La presión barométrica es de 642 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable, con tendencia indecisa.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación

Doña Eduarda Rubio, envía á esta sección la certificación de la toma de posesión y cese de maestra interina, de la escuela de Zarzuela del Monte.

Presupuestos y hojas de servicio

El maestro D. Anastasio del Real, manda el presupuesto adicional de la escuela de Arahuetes, acompañado de dos hojas de servicios.

Remisión de títulos

Remiten títulos para diligenciarlos, los maestros D. Eusebio Ayuso, doña Prudencia Avellón, doña Nicasia Maderuelo, doña Saturnina Sainz y doña Martina Alvaro.

Para los maestros ascendidos á 1.100 pesetas

Los maestros y maestras asignados con el sueldo de 625 pesetas, que hayan ascendido á 1.100 pesetas, deben remitir con toda brevedad á la Sección administrativa los documentos siguientes:

1.° Copia en papel de 10 céntimos, del nuevo título con todas las diligencias de posesiones y ceses que en el mismo aparezcan, certificada dicha copia por el secretario de la Junta local.

2.° Otra en igual forma del cese en 625 pesetas, que las Juntas locales deben poner en los antiguos títulos, consignando que cesan en dicho sueldo el día 31 de Marzo de 1913; y

3.° Hojas de servicio, modelo escalafón, con timbre de 10 céntimos, contando los servicios hasta el 31 de Diciembre último.

Los ascendidos á 1.100 pesetas, consignarán la posesión el 19 de Diciembre, y el cese en 1.000 pesetas el día anterior.

Los que ya hubieran enviado la hoja de servicio, están dispensados de nuevo envío.

Felicidades (1)

Al inspirado poeta José Rodao, en el día de su santo.

Ya que hoy dicen que es San
José bendito,
dedicarle unos versos
yo me permito.
Mas si le da mi musa
la desazón,
trátela, por San Bruno,
con compasión.
Déjeme en un momento
que me expansione;
(descuide usted no piense
que me aficione)
para darle con gusto,
con efusión,
mi más sincera felicitación.
Para decirle, en pago
de sus bondades,
que ansioso le deseo
prosperidades,
y mil años de vida,
bella y dichosa,
para que con su pluma,
la más graciosa,
nos haga usted la nuestra
de miel y flores,
olvidando en sus chistes
los sinsabores,
que á veces nos ofrecen
lindas morenas,
con quienes nos tomamos
cafés y cenas
y después, al pedirlas
pagos muy justos,
cariñosas y amables
nos dan... disgustos.
Y con esto remato
mi trabajito,
repitiendo que ufano
le felicito,
y que si fué mi musa
su desazón,
la trate, por San Bruno,
con compasión.

MARIO GUILLEN SALAYA.

Segovia 19, 3, 14.

(1) Este trabajo no ha podido ser publicado ayer por exceso de original.

DE POLITICA

Dando cuenta al Rey

El jefe del Gobierno celebró ayer mañana con el Rey una conferencia telefónica que se prolongó cerca de una hora, y en ella informó detalladamente á D. Alfonso del discurso pronunciado anteanoche, sobre la cuestión de Africa, por el conde de la Mortera.

Las minorías liberales

El día 1.° de Abril próximo, por la noche, reunirá el conde de Romanones, en su palacio de la Castellana, á los senadores y diputados de su partido.

El jefe del partido liberal no hará declaraciones políticas de ningún género, por reservarse para el Parlamento.

El acto, por lo tanto, se limitará á un cambio de saludos é impresiones.

El conde de Romanones obsequiará con un té á las minorías parlamentarias.

Las actas del Congreso

Ayer tarde ascendían á 321 las credenciales de diputados presentadas al Congreso, sumando 123 los expedientes electorales remitidos por la Cámara al Tribunal Supremo.

Este ha reclamado los expedientes de la provincia de Cuenca y de Posadas (Córdoba).

Ante la Junta Central del Censo ha sido presentada una protesta colectiva é individual de los candidatos que aparecen derrotados en la provincia de Cuenca, por haberse verificado la eleción sin que precediera el requisito legal de proclamación de los candidatos ante la Junta provincial del Censo.

El general Silvestre á Madrid

El ministro de la Guerra dijo ayer á los periodistas que en cuanto llegue á su destino el general Marina, vendrá á Madrid el general Fernández Silvestre.

«—El permiso solicitado por el comandante general de Larache—añadió

—Entonces, monseñor—continuó Aloísa—me contestó Perrot toda la lúgubre historia que habeis oído; su discurso fué interrumpido con frecuencia por el desfallecimiento y el dolor, y cuando se sentía muy débil para continuarlo, me mandaba que lo dejara y que bajara para que las gentes no hecharan de menos mi presencia. Así lo hacía fingiendo una serenidad que estaba muy lejos de mí, pues me cansaba una inquietud dolorosa la suerte del conde y de mi pobre marido. Envié á varios de la casa á que se informaran en el Louvre y en casa de todos los amigos del señor conde de Montgommery, y aun de aquellos con quienes le unían simple relaciones de conocimiento. La señora de Poitiers contestó que no había visto á vuestro padre, y el señor Montmorency, que no le incomodaran con cosas de que no tenía el más remoto conocimiento.

Así es que pude alejar de ellos toda sospecha de que yo estaba enterada en el secreto, como lo decía Perrot, y sus asesinos creyeron que el tal secreto estaba sepultado en el calabozo del conde y en el sepulcro de su fiel criado.

Después que por algunas horas pude

alejar á los criados, confiando á uno de entre ellos vuestro cuidado, monseñor, subí á asistirá á mi pobre Perrot, quien prosiguió su narración algo más aliviado había el medio día, pues los horribles dolores que hasta entonces había sufrido, parecía que habían calmado algún tanto; hablaba un poco más animado; pero como observase mi alegría en vista de su creida mejoría:

—Esta mejoría—me dijo con amarga y triste sonrisa—la hace aparente la fiebre que te he predicho; pero á Dios gracias, he concluído cuanto tenía que decirte relativo á tan detestable trama. Ahora, también tú conoces lo que solo Dios y los tres asesinos conocían, y tu alma fiel, enérgica y valiente, estoy seguro que sabrá guardar este secreto de sangre y muerte. hasta el día en que espero te sea permitido revelarlo á quien corresponda. Ya has oido el juramento que hice, y es preciso que tu me hagas el mismo, Aloísa. Mientras, peligre Gabriel con saber que su padre vive; mientras que los tres poderosos enemigos que han dado muerte al conde permanezcan en el mundo por cólera de Dios, callarás, Aloísa Júralo á tu moribundo esposo,

dió el ministro de la Guerra—no se le concede hasta entonces, para evitar comentarios, que aunque injustificados y sin fundamento, podrían hacerse si se encontraran en Madrid ambos generales.»

Los reclutas de cuota

La comisión permanente del Consejo de Estado, ha resuelto un expediente declarando que los soldados de cuota no deben, con arreglo á la ley del servicio obligatorio, permanecer en filas ni un día más, porque no está declarada la guerra ni han sido llamados los excedentes de cupo, ni el Gobierno ha agotado todos los medios de que dispone, según dicha ley.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados

El lunes comenzarán á verse en esta Audiencia las causas por Jurados, que están señaladas para el actual cuatrimestre.

La que se verá pasado mañana, se sigue contra Elías Muñoz Magdaleno, acusado de incendio.

NOTICIAS

En San Vicente el Real

Hoy ha habido función dedicada á San Benito Abad, en el convento de las Religiosas de San Vicente.

A las diez se celebró misa sacramental, y esta tarde, á las cuatro se han cantado completas, terminando con la Reserva.

Comisionados y plantones

Nos consta que por la Delegación de Hacienda, tan luego termine el período electoral, se van á expedir plantones y Comisionados, contra los Ayuntamientos que aun tienen pendientes de remitir á las Administraciones de Contribuciones y de Propiedades las copias certificadas del presupuesto de gastos, no obstante las repetidas veces que dichas oficinas, las han reclamado; y por no tener hasta la fecha, igualmente satisfecho el Cupo de Consumos del primer trimestre del corriente ejercicio.

Y sabiendo á ciencia cierta que muy en breve se tomará, por apremios de la recaudación, y del buen servicio, la tal medida, nos apresuramos á dar conocimiento de la misma, para que curándose en salud las Corporaciones á quienes pueda afectar, se pongan á salvo con tiempo, cumpliendo dichas obligaciones, con lo cual se ahorrarán gastos quebrantos y disgustos.

El giro postal

Se ha dispuesto que la Estafeta de Riaza preste á partir del primero de Abril próximo, el servicio del giro postal.

El despacho de la Alcaldía

Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía, el cuarto teniente de alcalde D. Pedro Parareda.

La feria de Carbonero

Promete verse este año muy concurrida, la feria de ganado que se celebrará en Carbonero el Mayor del 15 al 20 de Mayo; siendo muchos los tratantes de ganados, sobre todo de Extremadura y Valencia, que han anunciado su venida á la citada feria.

Reunión de maestros

En el palacio episcopal se celebrará mañana á las diez y media, una reunión de profesores de instrucción primaria, para formar la Asociación católica de maestros del partido de Segovia.

La Veloz

Mañana por la tarde se reanudarán los bailes en el amplio salón de La Veloz.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de cuatro á seis, en el paseo del Salón:

1.º La Moza de Mulas, pasodoble.—Torregrosa.
2.º Gillermina, gavota.—Mateo.
3.º Himno á la Cruz Roja.—Peñalva.
4.º Juegos Malabares, selección. I, Preludio. II, Duo de Marieta y Tonino. III, Canción del pajarito.—Vives.
5.º Prólogo de Paillasse.—Leoncavallo.
6.º Cruceiro do Sul, pasodoble fado.—XXX

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué curado en este benéfico establecimiento, Guillermo Fernández Conde, de quince años de edad, de una herida contusa en el dedo anular, primer falange de la mano derecha, producida casualmente.

También hoy ha sido curada en el referido establecimiento, Gumesinda Arranz, de setenta y dos años, de una erosión y contusión en la región maxilar superior izquierda, producidas intencionadamente por otra mujer.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de defunción de Manuel Francisco de Fariñas, de setenta y tres años de edad, y Victoriana Torrejón, de cincuenta y dos.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Catalina.

Cultos para mañana

En las Iglesias de Santa Bárbara, San Miguel, San Martín, el Salvador, y San Millán, al toque de oraciones, Rosario, Miserere y Plática.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 y 51 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Vctoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd
Idem de Cebada, íd. íd.. 28, íd. íd.íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

Cantalejo 19

Los sembrados buenos.
Vendedores pocos.
Existencias regulares.

Hay ofertas de 660 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras, pues solo pagan á 48,50 habiéndose hecho la venta de 470 fanegas.

El vino tinto se paga á 17 y 18 reales cántaro efectuándose la venta de 980.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes:

Trigo á 49 reales fanega, centeno á 37, cebada á 30, algarrobas á 37.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 90,

Harina de primera á 18 reales arroba, ídem de segunda 17 y de tercera á 15.

Salvado de primera á 17 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 12 y echaduras á 10.

Patatas á 6 reales.

Vino blanco de á 20 reales cántaro, de tinto á 18, vinagre á 14, aguardiente anisado á 84 y sin anisar á 71.

Bueyes de labor á 1.800 reales uno, novillos de tres años á 1.300, añojos y añojas á 800, vacas cotrales 1.100, cerdos al destete á 60 de seis meses á 300 de un año á 800 y de año y medio á 900.

Ovejas á 70 reales una, emparejadas á 100, carneros á 92 y corderos á 35.

Nava del Rey 18

La entrada de hoy en el mercado ha sido de pocas fanegas de trigo.

Trigo á 50 y 5,50 reales fanega

Precios flojos.

El tiempo es revuelto.

Medina del Campo 18

En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo, que se vendieron á 52 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo ventoso.

Arévalo 18

La entrada ha sido de 150 fanegas.

Se cotizó el trigo á 51 reales fanega.

Centeno á 37 y 37,25.

Cebada á 29 y 28.

Algarrobas á 35 y 36.

Tendencia firme.

Tiempo de vientos fuertes.

Peñafiel 18

Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 51,50 reales una.

Los demás granos se cotizaron como sigue: centeno á 35, cebada 29 y yeros á 36, y avena á 20.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona, dos de harina para Huelva y Nerva.

Tendencia sostenida.

El tiempo es ventoso.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

Lotería

He aquí los números y poblaciones á que han correspondido los tres primeros premios:

13.332, Ceuta y Madrid.

2.477, Madrid.

21.367, Cartagena y Sevilla.

Uno de los décimos del premio gordo, fué adquirido esta mañana por un funcionario de Hacienda y otro de Gobernación, cuando se disponían ambos á entrar en la oficina.

Cumplimentando

El Sr. Dato ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina doña María Cristina, informándola detalladamente de las noticias recibidas de Moratalla, donde los Soberanos continúan sin novedad.

Esta tarde—añadió el Presidente—han salido para Córdoba, en cuya ciudad permanecerán dos ó tres horas, y el lunes próximo marcharán á Sevilla, donde se les prepara un entusiasta recibimiento.

El Sr. Dato y los periodistas

El Sr. Dato dijo á los periodistas que era absurdo y desatinado, todo lo que se ha dicho estos días acerca de la supuesta dimisión del general Marina.

Además, yo creo, añadió el Presidente, que las simples declaraciones de un orador no pueden obligar á adoptar resoluciones de tanta monta.

El Gobierno, añadió el señor Dato, ha testimoniado más de una vez la confianza que tiene puesta en las grandes dotes de mando que adornan á nuestro alto Comisario en Marruecos.

Aludiendo á un suelto que publica hoy *A B C*, en el que se afirma que por la excisión del partido conservador, por la forma en que el Gobierno se ha constituído, y por la inseguridad de los resultados electorales la mayoría es una incógnita, y que en vista de ello no solicitará el Sr. Dato la firma de la Corona para los nombramientos, sino en las condiciones y en la ocasión que le aconsejan la prudencia y la delicadeza más elementales, el Presidente dijo que eran simplemente apreciaciones de un periódico, y á las que no se debe de dar la menor importancia.

En su día corroborarán los hechos, con su fuerza incontrastable--terminó el Sr. Dato--la falsedad de las afirmaciones que hace el citado colega.

Refiriéndose el Sr. Dato, á la conferencia dada por D. Gabriel Maura, en el Círculo Maurista, dijo que pronto se abrirían las Cortes, y allí se hablaría de todo, incluso de Marruecos.

Respecto á la dimisión del general Marina, manifestó el jefe del Gobierno que el mismo Sr. Maura apoyaba la conducta de nuestro residente en la toma de Zeluán.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80 00
Amortizable	99,50
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	289,00
CAMBIOS	
París á la vista	00.00
Londres á la vista	26,73

BERMÚDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . SOC. GRAL. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5. **Juan Bravo, 20**

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS

"VILLE DE PARIS,,

HC. STEPHENS



DE ACTUALIDAD

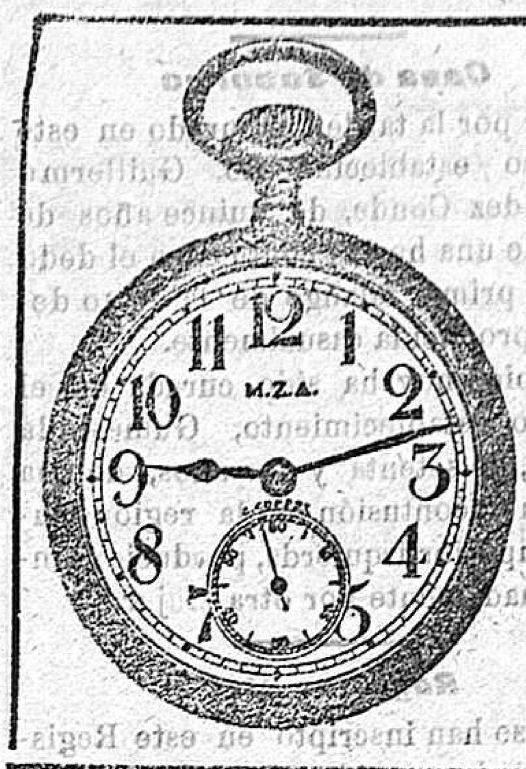
Impresos para la frmación de repartos de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo; relaciones complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, PARA MAESTROS Y DEMAS CENTROS OFICIALES.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOLES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.--Venta al por mayor y menor.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes atoazs dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de estómago y desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

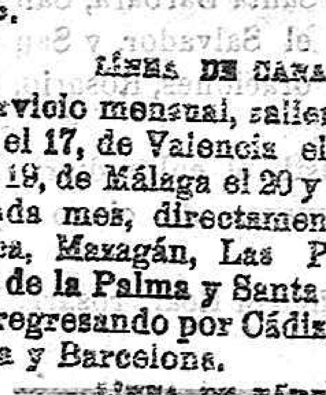
Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES Se venden y alquilan cirios



INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **8 ptas.**—Por correo, **2,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—**Madrid.**

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID